

KLASPY S. A.

2009 NOV 24 PM 4:01

Guayaquil, 17 de Noviembre del 2.009

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **KLASPY S. A.**, expediente # **126.690-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que con fecha 26 de marzo del 2.009, consta registradas en el libro de Acciones y Accionista, las siguientes transferencia de acciones:---

El Sr. Rafael Andrés Medina Herrera, portador de la cédula de ciudadanía # 0914350418, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Wilma Ileana Bastidas Ortiz.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRA. WILMA ILEANA BASTIDAS ORTIZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0904880333, propietaria de 792 acciones.-

SR. JORGE EDUARDO PINTO BASTIDAS, portador de la cédula de ciudadanía # 1711524999, propietario de 8 acciones.-

Atentamente,



SRA. WILMA ILEANA BASTIDAS ORTIZ
GERENTE GENERAL DE KLASPY S. A.
C. C. # 0904880333

